



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 15 de marzo de 2019 relativo a la contratación de personal laboral fijo en la categoría profesional de Limpiador/a. (2019080352)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hacen públicos las contrataciones, como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de D.^a Otilia López González con DNI xxxxx165-T, D.^a Dolores Fátima Oreja Muñoz con DNI xxxxx290-E y D. Modesto Lorente Salgado con DNI xxxxx045-E, en la categoría profesional de Limpiador/a, perteneciente al grupo de Agrupaciones Profesionales, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La propuesta de contratación como personal fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se ha realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha cinco de marzo de dos mil diecinueve, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 15 de marzo de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.